

Viceministerio de Capital Humano y Gestión Organizacional
Gerencia de Gestión del Capital Humano
Dirección General de Formación para el Desarrollo

ADENDA N° 01

AL LLAMADO A INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR (IES) PARA DECLARACIÓN DE INTERÉS.

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 28 días del mes de noviembre del año 2024, se aprueba la Adenda N° 01, con el fin de modificar el “**LLAMADO A INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR (IES) PARA DECLARACIÓN DE INTERÉS**”, conforme se establece en las siguientes cláusulas:

PRIMERA: OBJETO

Constituye el objeto de la presente Adenda N° 01 modificar la FICHA TÉCNICA del LLAMADO A INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR (IES) PARA DECLARACIÓN DE INTERÉS, la cual quedará redactada de la siguiente manera:

DECLARACIÓN DE INTERÉS IES OCTUBRE 2024 ID: RIES 01	ETAPAS/ DOCUMENTOS	DISPONIBILIDAD/ PLAZOS	LUGAR
	PRIMERA ETAPA- IES:		
	1.1. Publicación del llamado a Declaración de Interés de las IES.	Martes 1 de octubre	www.becal.gov.py
	1.2. Habilitación en el Sistema de Postulación a Instrumentos del CONACYT (SPI)	Jueves 3 de octubre	spi.conacyt.gov.py
	1.3. Cierre de la recepción de documentos	Viernes 25 de octubre, 15 hrs.	spi.conacyt.gov.py
	1.4. Revisión documental de elegibilidad por parte de BECAL	Lunes 28 de octubre al viernes 15 de noviembre	spi.conacyt.gov.py
	1.5. Notificación de resultados de revisión documental a las IES	Viernes 15 de noviembre	spi.conacyt.gov.py
	1.6. Devolución de IES sobre resultados de revisión documental	Lunes 18 de noviembre al viernes 22 de noviembre	spi.conacyt.gov.py
	1.7. Informe a la IES de resultados de la declaración de interés	Martes 03 de diciembre de 2024	spi.conacyt.gov.py
<p>*Los resultados de la presente declaración de interés servirán de insumo para la segunda parte del proceso que corresponde a la convocatoria a postulantes.</p>			
PÁGINA WEB	www.becal.gov.py		
REDES SOCIALES	X: @becalpy – FACEBOOK: @becalparaguay IG: becalparaguay YouTube: becalparaguay015 TikTok: becalparaguay LinkedIn becal		
CONSULTAS	becasposgradosnacionales@hacienda.gov.py consultasbecal@hacienda.gov.py Tel: 021 440 007 Tel: 021 440 6919		

Viceministerio de Capital Humano y Gestión Organizacional
Gerencia de Gestión del Capital Humano
Dirección General de Formación para el Desarrollo

ADENDA N° 01

AL LLAMADO A INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR (IES) PARA DECLARACIÓN DE INTERÉS.

SEGUNDA: ALCANCE

Queda establecido que la presente Adenda N° 01 solo modifica lo establecido en la cláusula **PRIMERA. OBJETO** con relación a la FICHA TÉCNICA, estableciéndose una extensión para informar a la IES de los resultados de la declaración de interés para el martes 3 de diciembre de 2024, quedando invariables todas las demás condiciones establecidas en el “***LLAMADO A INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR (IES) PARA DECLARACIÓN DE INTERÉS***”.